



**INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Fecha y hora de recepción 23 / 10 / 2008 14 : 00 Hrs.
Día mes año

Sujeto Obligado
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Solicitante

*Nombre: CENICIENTA
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Representante: (Marque con "x")
SI NO

Nombre: _____
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Identificación clara y precisa de los datos e información que requiere (solo podrá solicitar una información por cada escrito).

ME PODRIA BRINDAR LOS GASTOS DE SEGURIDAD QUE DEVENGAN DEL MAGISTRADO PRESIDENTE

*El nombre puede ser completo, incompleto o seudónimo; ya que toda persona sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, tendrá acceso gratuito a la información pública, Art. 6 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Art. 4 bis fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Medio de Reproducción por el cual desea recibir la información (Marque con "x")

Verbalmente	_____	Sin costo
Consulta Directa	_____	Sin costo
Copias simples	_____	Con costo
Copias certificadas	_____	Con costo
Hojas Impresas	_____	Con costo
Disco CD-R	_____	Con costo
DVD	_____	Con costo
Disquete	_____	Con costo
Otro medio (especifique)	_____ EMAIL: victoria7984@hotmail.com	

Domicilio para recibir la información o notificaciones (Marque con "x").

Personalmente o a través del representante autorizado por el solicitante:

Oficina de la UAI _____ Domicilio en zona urbana de Villahermosa _____ TABASCO _____
TULIPAN #118 FRACC. PASESOS DEL USUMACINTA, TAB. 2000 CP. 68035
Avenida ó Calle No. Colonia C.P.
Estrados _____

Otros datos para facilitar la localización de la información o en su caso, documentos que anexa (No incluir datos personales).

José Martí 102. fraccionamiento Lidia Esther. Villahermosa. Tabasco Teléfono (993) 1
31 39 99 www.itaip.org.mx



**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información**



OFICIO No. PJ/JTAIP-043/2008

Villahermosa, Tab., a 24 de octubre de 2008

**CENICIENTA
TULIPAN No. 118
COL. PASEOS DEL USUMACINTA
C.P. 68035
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: victoria7984@hotmail.com**

Derivado de su solicitud de Acceso a la Información Pública, de fecha 23 de octubre de 2008; recibida en esta Unidad a mi cargo, a las catorce horas de la fecha antes señalada; mediante la cuál solicita textualmente: **"... ME PODRÍA BRINDAR LOS GASTOS DE SEGURIDAD QUE DEVENGAN DEL MAGISTRADO PRESIDENTE ..."** al respecto me permito informarle que:

1. La solicitud antes referida, ha quedado registrada en esta unidad bajo el Folio No. PJ/JTAIP/002/2008.
2. Su solicitud ha sido revisada por los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información en la sesión que con esta misma fecha se ha celebrado; y se ha proporcionado a la suscrita la siguiente información, la cuál le transcribo íntegramente para mayor constancia: ***"... El Personal de Seguridad que presta sus servicios en el Poder Judicial y que integra la guardia del Magistrado Presidente; proviene de diversas corporaciones tales como la Procuraduría General de Justicia del estado y la Secretaría de Seguridad Pública; en virtud, de que se requieren elementos expertos y especializados en la materia; por lo que su estadia en esta institución es por comisión; y ello únicamente causa erogaciones, para los casos de alimentación y transporte; que les son proveídos de forma variable; y dependiendo del lugar en que se encuentren prestando sus servicios..."***.
3. A fin de brindarle la información mas amplia y suficiente en mi poder; adjunto le proporciono copia de la cédula de Balance General, con corte al 31 de agosto de 2008, en la cuál claramente pueden observarse los montos erogados por esta institución en materia de Equipo de Defensa y de Seguridad Pública; la cuál se encuentra disponible para consulta también en la siguiente dirección electrónica: <http://www.tsj-tabasco.gob.mx/ual/index.php>.

Procedo para lo anterior, con fundamento en lo que establecen los artículos 9º. de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco; 4º., 36, y 42 del reglamento del mismo ordenamiento.

ATENTAMENTE

**MAP. LILIANN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD**



C.c.p.- M.D. Rodolfo Campos Montejó.- Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.- Para su superior conocimiento.

C.c.p.- Integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Judicial.- Para conocimiento

C.c.p.- Archivo/Expediente